

---

HELSINKI – Reunión del Grupo del trabajo del GAC sobre derechos humanos y derecho internacional

Miércoles, 29 de junio de 2016 – 08:15 a 09:15 EEST

ICANN56 | Helsinki, Finlandia

MARK CARVELL:                    Estamos aguardando a parte de los integrantes del grupo. Comenzaremos la sesión en aproximadamente cinco minutos.

Buenos días a todos. Vamos a comenzar entonces con esta sesión, por favor. Esta es la sesión del grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional del GAC. Muchas gracias a todos por venir aquí tan temprano por la mañana. Realmente se lo agradezco. En primer lugar permítanme que me presente. Soy Mark Carvell, del gobierno del Reino Unido. Soy uno de los copresidentes de este grupo de trabajo junto con Jorge Cancio de Suiza, que está sentado a mi izquierda y también tenemos a Milagros Castañón de Perú que también es copresidenta de este grupo. Tenemos el lujo de tener tres copresidentes dedicados a esta área de trabajo tan importante.

Para quienes son nuevos en el GAC o recién conocen este grupo de trabajo, permítanme contarles un poco acerca de nuestra historia. Si no me equivoco, este grupo fue creado el año pasado. En realidad la idea surgió en la reunión en Singapur y desde esa reunión empezamos a trabajar preparando los términos de referencia que fueron acordados durante la reunión en

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

Marrakech a comienzos de este año. Podemos ver estos términos de referencia en el sitio web del GAC en la solapa dedicada a grupos de trabajo. En resumen, les voy a dar estos términos de referencia y permítanme decirles que el grupo de trabajo se focalizará en las políticas y los procedimientos de la ICANN que guardan relación con los derechos humanos y el derecho internacional pertinente. Sus objetivos son considerar toda medida que la ICANN pueda adoptar para garantizar que la coordinación técnica del sistema de nombres de dominio se realice en consonancia con los derechos humanos y el derecho internacional de conformidad con las actas constitutivas de la ICANN, sobre todo con el artículo IV de dicho documento.

Luego, nuestro objetivo es cooperar con el resto de los comités asesores y de las organizaciones de apoyo y, de hecho, con todos los participantes o unidades constitutivas dentro de la ICANN que se dedican a los derechos humanos y al derecho internacional. Como sabemos, hay un grupo de trabajo intercomunitario que se dedica a las responsabilidades corporativas y sociales de la ICANN respecto de los derechos humanos. Creo que ahora vamos a usar el acrónimo CCWP para referirnos a este grupo.

Este grupo es presidido por Niels ten Oever. Como sabemos, vamos a reunirnos mañana a las tres de la tarde en la sala creo que es Veranda 1. A ver... Sí. Espero que puedan participar y

---

puedan ponerse al tanto de nuestro progreso dentro de este grupo de trabajo del GAC sobre derechos humanos y derecho internacional. Tenemos este canal de interacción directa con este grupo de trabajo intercomunitario que acabo de mencionar. Ese es un segundo objetivo que forma parte de nuestros términos de referencia. En tercer lugar tenemos un nuevo objetivo pertinente a los debates de esta mañana que tiene que ver con participar en vías de trabajo en curso o, mejor dicho, vías de trabajo emergentes en las cuales los derechos humanos y el derecho internacional cobrarán mucha relevancia. Ese es un resumen de nuestros objetivos.

Vamos a hablar acerca de cómo lograremos estos objetivos mediante el plan de trabajo que en este momento vemos en pantalla. Nuestras metodologías de trabajo se focalizan en el análisis y la consideración de cuestiones que guardan relación con derechos humanos y derecho internacional. La idea es formular propuestas que luego presentaremos ante el GAC para su aprobación y que sirvan como aportes para otros procesos en curso dentro de la comunidad en distintas vías de trabajo y procesos de desarrollo de políticas. Lo veremos a la brevedad cuando analicemos el plan de trabajo.

Vamos a reunirnos en cada una de las reuniones del GAC, vamos a trabajar de manera presencial y también realizaremos distintas instancias de interacción ad hoc como grupo de trabajo en

relación a otros procesos. Tenemos un vínculo que estamos creando a través de nuestro trabajo con este nuevo trabajo, el CCWP. Ese es un ejemplo de esta interacción. A modo de referencia vale indicar que hay algo clave y este es el documento de principios rectores de las Naciones Unidas en materia de empresas y derechos humanos. Este es un documento que utilizamos como punto de referencia internacional para examinar a la ICANN en lo que respecta a los derechos humanos. Este documento de Naciones Unidas sobre derechos humanos es un documento que vale la pena leer o analizar.

Quisiera ahora mencionarles un informe que ha sido publicado recientemente por el relator especial de Naciones Unidas, por David Kaye. Es el relator específico de las Naciones Unidas. Acaba de publicar este informe especial del año 2016. En el informe él se dedica a analizar esta cuestión, el rol del sector privado en la era digital, el rol del sector privado respecto de los derechos humanos. Es el primer informe sobre este tema. Tengo entendido que David Kaye publicará una serie de informes y se hace una referencia a la ICANN en el documento. Si ustedes leen el documento verán que él analiza toda la gama de actores de la era digital entre los cuales está incluida la ICANN y su rol respecto de la coordinación y asignación de nombres de dominio y la ampliación del espacio de nombres de dominio en Internet. Esto de hecho sirve como una reafirmación de nuestros aportes

---

dentro de la ICANN. También nos indica la resonancia de nuestra labor, en particular respecto del derecho a la libertad de expresión y de las oportunidades en ese ámbito a medida que miramos hacia delante y avanzamos. Tengo entendido que vamos a publicar el informe que les acabo de mencionar en nuestro sitio web. Como les dije, es parte de una serie de informes que serán preparados por el relator especial de Naciones Unidas.

Este es el contexto de la labor de este grupo de trabajo. Desde la reunión en Marrakech, nosotros los copresidentes hemos participado en rondas de consulta con los miembros del GAC y armamos un plan de trabajo que vemos en pantalla. Es un plan de trabajo que tiene dos páginas. Le daré la palabra a Jorge para que nos explique este plan de trabajo brevemente. Asimismo publicamos una convocatoria a voluntarios para que se integren al grupo de trabajo y lideren cada una de las áreas de trabajo que se enumeran en nuestro plan. Como vemos, esta convocatoria ya fue emitida, ya fue publicada y esto permitirá que avancemos y que plasmemos este plan de trabajo en acciones concretas y que participemos en distintos procesos, procesos de desarrollo de políticas, etc., formulemos informes y generemos oportunidades para que nuestro grupo de trabajo pueda realizar aportes que, como dije, serán presentados ante la sesión plenaria del GAC antes de incorporar dichos aportes a los

---

procesos mencionados. Con eso entonces acabo de describir la situación actual de nuestro grupo. Quisiera saber si tienen alguna pregunta acerca de lo que acabo de presentar. Por favor, levanten la mano. De lo contrario, si nadie solicita la palabra, le daré la palabra a mi colega Jorge, quien hablará acerca de este plan de trabajo en mayor detalle. No veo en este momento que soliciten la palabra. A ver... No, no veo a nadie que esté levantando la mano. Entonces le doy la palabra a Jorge.

JORGE CANCIO:

Buenos días. Hola a todos. Muchas gracias por estar aquí en esta sala tan temprano por la mañana. Antes de pasar a hablar sobre el plan de trabajo que vemos en pantalla quisiera hacer algunos comentarios más acerca de lo que ha dicho Mark y darles una reseña de los puntos a tratar durante esta breve sesión. En primer lugar, tenemos que ver este plan de trabajo que fuimos finalizando entre reuniones, ver si hay alguna brecha a cubrir y tratar de asignar, de la mejor manera posible, los muchísimos voluntarios, espero, se sumarán al grupo para trabajar en las distintas áreas.

En segundo lugar tenemos que confirmar quién se hará cargo de la función de enlace entre nuestro grupo y el grupo de trabajo sobre seguridad pública. Esto también está en nuestro plan de trabajo y en nuestros términos de referencia como resultado de

---

instancias de consulta con algunos de ustedes a medida que íbamos finalizando los términos de referencia del grupo.

En tercer lugar, vamos a tratar el tema de una posible invitación a los miembros de las OIG para que se realice un resumen de la relevancia de su trabajo en la materia durante este proceso y probablemente hablemos acerca de lo que está sucediendo en el CCWG sobre responsabilidad respecto de las cuestiones que son relevantes o pertinentes para nuestro grupo de trabajo.

Por último, quiero confirmar que hablaremos brevemente acerca de nuestras actividades durante nuestra sesión conjunta con el CCWP que se ocupa de derechos humanos y responsabilidad social y corporativa. Como dijo mi colega, la reunión será en la sala Veranda 1 desde las 15:00 a las 15:45. Esta información está en nuestra agenda preliminar. Esta información también les fue enviada a ustedes por correo electrónico el día 7 de junio. Si no hay comentarios entonces continúo con esta presentación y paso a describir el plan de trabajo.

Supongo que han tenido la oportunidad de leerlo. Quisiera saber si tienen alguna pregunta o algún comentario. Adelante, Kavouss.

---

IRÁN:

Buenos días a todos. Muchas gracias, Mark, Jorge, por la presentación del trabajo realizado hasta el momento. Tengo una pregunta. Mark preguntó si había voluntarios y nadie levantó la mano. Quizá es muy temprano por la mañana y quizá más adelante haya más personas que levanten la mano y se ofrezcan como voluntarios. Pregunto, ¿no deberíamos focalizar nuestros esfuerzos y habilidades y actividades en un área en la cual podamos obtener información más amplia sobre derechos humanos? El grupo que se dedica a estas actividades, ya sea el CCWP o el CCWG, es el segundo grupo más grande dedicado al área de trabajo 2 después del grupo que trabaja en el área de la jurisdicción. Realmente, el tiempo de los colegas es muy, muy acotado.

Lo principal que quiero decir es: La riqueza y el grado de información que podemos obtener de ese grupo con mucha más participación de muchos expertos en esta cuestión tan compleja, ¿es realmente tan diferente de lo que nosotros hacemos? ¿Tenemos dos aplicaciones diferentes del DNS? Por ejemplo, desde el punto de vista del GAC y desde el punto de vista de la comunidad o de la ICANN. Me pregunto si todos vamos en la misma dirección. Creo que sería recomendable focalizar nuestros esfuerzos en un área en particular. Ya hay un gran cúmulo de trabajo realizado dentro del área de trabajo 1 y esa iniciativa fue liderada por uno de los copresidentes de ese grupo,



---

el señor León Sánchez. También se publicó información en un informe. Sin embargo, todo quedó detenido hasta tanto tengamos este marco de interpretación sobre derechos humanos.

Creo que no es demasiado productivo dividir nuestros esfuerzos. Si convocamos a una reunión virtual o como fuere y alguien están trabajando en ese otro grupo, quizá no pueda trabajar en este grupo o viceversa o quizá terminamos haciendo dos cosas diferentes con dos conceptos diferentes porque nuestro entendimiento de esta cuestión es acotado porque tenemos muy pocos participantes. En el otro grupo hay por lo menos 42 participantes más los observadores. Eso da alrededor de 65 o 70 participantes. No estoy en contra de su grupo. Es muy bueno su grupo pero me pregunto cuál es la mejor manera de evitar una duplicidad de esfuerzos y concentrarnos en esta área tan importante de los derechos humanos en las actividades de la ICANN o de Internet. Es una pregunta simple y quizá deberíamos ver cómo contestarla. Gracias.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias. ¿Hay algún otro comentario general? Bueno, este comentario de Kavouss es muy pertinente y refleja la manera en la cual queríamos organizar esta sesión. Asimismo también está en consonancia con el plan de trabajo que vamos a

presentar. En última instancia, este plan es flexible y se focaliza en las actividades en curso en la comunidad en general. La idea es que tengamos un foro dentro del GAC para canalizar nuestros aportes en cuestiones de derechos humanos y derecho internacional dentro de los procesos en curso en la comunidad en su conjunto. Como Kavouss muy acertadamente mencionó, los esfuerzos dentro del CCWG sobre responsabilidad, que, como dije, es el punto de debate principal para la sesión de hoy, probablemente sean los esfuerzos más relevantes en este momento.

Dicho esto, me gustaría ir repasando los distintos puntos que integran este plan de trabajo y pedirles que consideren si pueden postularse como voluntarios para colaborar con las distintas iniciativas o tareas que integran el plan. Tenemos los puntos 2 a 4 que implican participar en los principales procesos de desarrollo de política en curso dentro de la ICANN. Quizá no hace falta que me contesten en el día de hoy porque estos procesos están en sus etapas iniciales. Quizá puedan tomarse un tiempito para reflexionar acerca de la posibilidad de participar activamente en estos procesos de desarrollo de políticas en las próximas semanas o en el tiempo restante desde ahora y hasta la reunión en Hyderabad. Ahí pueden postularse como voluntarios si están dispuestos a colaborar en estos temas. Por ejemplo, en el punto 2: Participación en el grupo de trabajo

sobre los procedimientos futuros para nuevos gTLD. Luego tenemos participación en el nuevo PDP sobre WHOIS que tiene que ver con los servicios de directorio de registros y luego tenemos la participación en el grupo de trabajo sobre la revisión de los mecanismos de protección de derechos. De todas maneras, si alguien se quiere ofrecer como voluntario en este momento es bienvenido. ¿Alguien está interesado? ¿No? Todavía no. Tienen que reflexionarlo. Tienen que pensar. Bueno, tómense un tiempo y luego nos pueden decir cuál fue su decisión.

Luego tenemos el punto 5 que es una cuestión más acuciante. Es la participación de miembros del grupo de trabajo o miembros del GAC en general en el área de trabajo 2 del CCWG sobre responsabilidad. Probablemente el tema más importante para este grupo de trabajo es el desarrollo de un marco de interpretación del compromiso en materia de derechos humanos incluido en la recomendación número 11 del informe correspondiente al área de trabajo 2 del CCWG sobre responsabilidad. Esto fue incluido en los estatutos aprobados por la junta directiva el 27 de mayo, que entrarán en vigencia cuando se implemente la transición. Vamos a comenzar en octubre si todo sale según lo planificado. Como dijo Kavouss, hay una labor que está por comenzar dentro del CCWG sobre responsabilidad. Los colegas que integran ese grupo, el CCWG sobre responsabilidad, desarrollarán un marco de interpretación

---

para ver cómo interpretar justamente el compromiso en materia de derechos humanos que fue incluido en los estatutos. Esperamos que el resultado sea un documento claro y conciso.

Luego esta recomendación va a tener que ser aprobada por la junta directiva y por las organizaciones constitutivas del grupo también para que pueda ser implementada en una instancia posterior. Este es el momento para que todas las personas interesadas participen en esa labor del CCWG sobre responsabilidad. Hay un subgrupo que se está creando para tratar este tema. Desde luego, las organizaciones estatutarias y el GAC es una de ellas, van a ser consultadas en relación a los borradores y a las propuestas. Tenemos una influencia directa respecto de este marco de interpretación y cómo se va a formar. Es momento de participar, de tener una participación activa en el CCWG sobre responsabilidad en relación a este tema.

Bien, ¿alguna pregunta sobre este punto, sobre el marco de interpretación? Adelante, Kavouss.

IRÁN:

Muchas gracias. Simplemente para información de los colegas. Yo me registré como participante por el momento en representación del grupo del GAC. Lo hice para tres grupos pero uno de ellos es este grupo. Lo que yo sugiero es que independientemente de lo que hagamos no sea de una manera

---

competitiva sino que hagamos contribuciones y que complementemos de alguna manera el trabajo que ya se está haciendo. Esto sería muy importante. Podríamos tener quizá dos resultados diferentes y a veces esto puede ser contradictorio. Quizá haya una contradicción en la manera de pensar el tema. Hay diferentes puntos de vista que se expresan dentro de ese grupo o que se pueden aportar a ese grupo para que el resultado del trabajo del grupo del marco de interpretación cubra todos los puntos de todas las partes pero que no tengamos dos puntos de vista que de alguna manera lleven a un camino incorrecto. Me parece que tendríamos que considerar el objetivo de este grupo y hacer contribuciones de manera complementaria con el objetivo de no crear una competencia y tampoco tener ninguna superposición y nada que sea contradictorio con ese resultado. Me parece que esto es muy importante. Gracias.

JORGE CANCIO:

Voy a tomar nota de este punto. Al menos nosotros estamos muy de acuerdo con este punto y con el significado de esta participación. La idea es funcionar como un coordinador de enlace o un contacto dentro de los debates que se están llevando a cabo para poder obtener la información relevante y también para enriquecer los diferentes puntos de vista y los posibles aportes que nuestros colegas hacen, especialmente

---

aquellos que participan activamente dentro del CCWG sobre responsabilidad.

MARK CARVELL:

Muchas gracias, Jorge. Muchas gracias, Kavouss. Me parece que usted tocó una funcionalidad muy importante del grupo de trabajo. Nosotros podemos brindar los canales para un aporte que sea coherente y efectivo para el grupo de trabajo. Usted dijo muy bien que hay miembros del GAC que se han registrado y que participan como observadores. El grupo de trabajo me parece que es una oportunidad para que los miembros comprendan cómo está avanzando el trabajo que realiza este grupo. Podemos compartir reflexiones, debates que, como usted dijo, van a involucrar a muchísimas personas. Quizá sea difícil comprender en relación al volumen de todas las contribuciones y las actividades. Lo que puedo anticipar es que los miembros y las personas que hemos identificado en el plan de trabajo para que participen en el subgrupo del CCWG sobre derechos humanos fueron reunidos y serán llamados al grupo de trabajo para informar de cómo este grupo avanza en relación a la creación del marco de interpretación.

Desde la perspectiva gubernamental en particular y desde la perspectiva de las OIG se puede informar y contribuir a la efectividad del trabajo de estos subgrupos. Esta es la manera en

---

la que yo nos visualizo al contribuir en este grupo de trabajo. Es decir, que sea de una manera eficiente y efectiva y también de una manera coherente para lograr el marco de interpretación que por supuesto tome en cuenta todas las cuestiones de derecho internacional relevantes. Así es cómo nos veo avanzar. Espero que también los colegas lo hagan para poder contribuir al progreso de este grupo de trabajo. Cuando nos reunamos luego vamos a decir que esta es la manera en la que el trabajo está avanzando, de esta manera estamos trabajando, estas son las oportunidades para contribuir a las discusiones, así estamos desarrollando nuestro conocimiento y nuestra experiencia y así nos relacionamos también con los expertos externos. Gracias.

JORGE CANCIO: Muchas gracias, Mark. Fue un comentario sumamente útil. Wanawit tiene la palabra. ¿Tiene algún comentario para hacer?

WANAWIT AHKUPUTRA: Voy a tratar de indicar algo también. Creo que en la página 1, si volvemos a la página 1, creo que se nos pide trabajar en el nuevo PDP sobre el WHOIS de la GNSO. Están en la etapa de requerimientos y allí vemos algunos de los puntos que estamos siguiendo desde el comienzo del PDP y también sobre el tema de traducción y transliteración. Esperemos que podamos participar en estos tres temas. Me gustaría pedirles a los representantes del

GAC de países que utilizan tipos ASCII que se acerquen al grupo de trabajo y que lean el informe final sobre traducción y transliteración porque allí se darán las respuestas respecto de qué se requiere traducir y a qué idioma. Esto es algo que tenemos que hacer. También tener en cuenta quién debe soportar los costos de este trabajo de traducción y transliteración.

Otro tema puntual que el PDP plantea tiene que ver con lo que se llama el PDP del nuevo WHOIS o como quieran llamarlo. Me parece que esto implica un punto de vista diferente en el PDP. En el proceso del PDP estamos participando desde la primera reunión de ese PDP. Lo más importante es que nuestro punto de vista se tome en cuenta en este PDP. Incluso aunque el representante del GAC de Tailandia no esté en consenso con eso, esto está documentado y ya tenemos un trabajo por delante. Sabemos que hablamos del consenso y este consenso no está a favor de la traducción. Esto significa que la información de contacto dentro del WHOIS todavía se encuentra en el idioma local.

Hay varias cuestiones y hay varios documentos que se deben leer. Al menos en el GAC creo que debemos trabajar en equipo para abordar diferentes cuestiones. Creo que compartimos esta sensación de que tenemos que trabajar, tenemos que participar y podemos comenzar a hacerlo, podemos debatir y podemos



---

también dividir el trabajo que consideramos que sea más importante para poder hacer un seguimiento de los temas. Yo no puedo hacer un seguimiento de todos los temas pero sí intento hacer un seguimiento cuando hablamos de cuestiones de localización o cuestiones idiomáticas. Sería muy bueno tener líderes de equipo que puedan hacer un seguimiento de los diferentes grupos de trabajo. Usted ya ha señalado algunos puntos que serían de utilidad. Quizá podamos trabajar en forma conjunta en un equipo. Este es mi punto de vista. Gracias.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias, Wanawit. Voy a tomar esto entonces como su intención de intentar participar activamente en relación al punto número 3. Le agradezco mucho por esto. También estamos teniendo un debate muy interesante sobre cómo participar en todas estas cuestiones de importancia que tienen que ver con el marco de interpretación del CCWG sobre responsabilidad. Antes de darle la palabra a Kavouss quisiera mencionar que ya tenemos algunos participantes activos del GAC dentro del CCWG en general así que me gustaría instar a los colegas a que también se unan a los diferentes subgrupos sobre el marco de interpretación, como señaló Wanawit, para el trabajo relacionado con el WHOIS. Es muy importante estar allí desde el comienzo para participar, relacionarse con la comunidad y poder comprender los diferentes puntos de vista. Es importante

participar activamente de este trabajo. Esto realmente nos permitirá desarrollar un marco de interpretación y, en cuanto a las organizaciones estatutarias que incluyen al GAC, será comprensible y aceptable. Con esto quisiera pedirles que si hay alguno de ustedes que está participando en el CCWG sobre responsabilidad y quisiera también participar en alguno de estos grupos o subgrupos, que lo haga. Le doy la palabra ahora a Kavouss y luego a Milagros.

IRÁN:

Muchas gracias, Jorge. Usted hizo referencia a alguno de los puntos que yo quería decir. En ese grupo, en el grupo de trabajo intercomunitario, el GAC somos una de las organizaciones estatutarias que vamos a comentar. Hay otras que quizá tengan otros puntos de vista diferentes en relación a la cuestión. Quizá tengamos por ejemplo miembros contractuales, miembros no contractuales, están los registros, los registradores, los proveedores de servicios de Internet, IPC. Es decir, muchos puntos de vista que pueden reflejar los puntos de vista de los gobiernos pero que también deben ser incluidos y tenemos que tener una visión general sobre el marco de interpretación de derechos humanos y abordar los puntos de vista de todo el mundo de una manera que sea general o colectiva. Esto tiene que tomarse en cuenta.

Otro punto que quisiera mencionar es el siguiente. Desde el punto de vista de los temas, la jurisdicción de los derechos humanos es un tema muy compleja teniendo en cuenta la gran cantidad de contexto que hay para poder comentar, para participar activamente en este trabajo porque la actividad del CCWG tiene categorías en cuanto a la participación, diferentes partes que participan. Por ejemplo, la participación pasiva donde solo se escucha. Hay participación activa donde se hacen contribuciones. A veces esta contribución tiene que estar en consonancia con el contexto o con la comprensión de los temas para poder efectuar contribuciones. Esto requiere mucho trabajo preparatorio a fin de poder estar al tanto de los temas que se están debatiendo.

Hay mucha información en la vía de trabajo 1. Quizá algunos de los colegas quieran leer esos materiales y brindar información preliminar sobre dónde nos encontramos, qué es lo que se está debatiendo. Por ejemplo, cuando decimos convenciones internacionales, ¿a qué nos referimos? Hay muchísimas. Hay convenciones sobre derechos humanos, hablamos de derechos humanos pero los derechos humanos implican muchas cosas. Hay derecho a la educación, derecho a la libertad de expresión, derecho a la información. Es decir, hay un montón de cuestiones que deben ser tenidas en cuenta en las reuniones y también

contribuir para poder finalmente llegar a una conversión de todos estos puntos de vista.

Debido a mi falta de conocimiento hablo por mí mismo pero siempre tenemos que estar más preparados para esto. Esta es una convocatoria en realidad a hacer nuestra tarea antes de participar en este tipo de debates. Me parece que es sumamente importante. El material que preparó Mark, por ejemplo, es importante, es necesario leer estos informes pero hay otros informes también a tener en cuenta. Si, por favor, tienen información al respecto, por favor, les pido que nos la hagan llegar y que le pidan a la gente que la lea. A veces tenemos informes que son muy largos y hay partes que son más importantes que otras. Si es así, identifíquelas. Si identifican esas áreas, bueno, comuníquennoslo porque nos pueden ayudar y es muy importante. Gracias.

MARK CARVELL:

Muchas gracias. Este es exactamente el tipo de función que creo que el grupo de trabajo debe tener. Es decir, recabar la información relevante y ponerla a disposición de los miembros del GAC, los observadores, que están participando activamente en este tipo de convenciones. Estoy totalmente de acuerdo. Vamos a desarrollar esa funcionalidad dentro del grupo de

---

trabajo y utilizar el sitio web y la lista de correo electrónico para este fin.

MILAGROS CASTAÑÓN: Muchas gracias, Jorge y Marcos. En primer lugar, quiero pedirles disculpas porque llegué tarde pero quería volver a lo que acababa de decir Jorge y a lo que dijo Kavouss también. El marco de interpretación es extremadamente importante. Es muy importante que todos participemos en este grupo de trabajo, en este subgrupo no solamente debido al contenido final de este marco de interpretación sino además porque hasta donde yo entiendo hay algunas preguntas que han surgido de la idea de un marco de interpretación que Perú ya ha expresado durante el periodo de comentario público para los estatutos.

Nosotros no sabemos, por ejemplo, si este marco de interpretación va a contener el mismo estatus legal que los estatutos. Si es un marco de interpretación para los estatutos, debería tener el mismo estatus legal y también adquirir más importancia. Es importante señalar en este sentido que los estatutos, al menos en relación al derecho internacional, no están correctamente redactados, carecen de exactitud. No quiero repetir los comentarios y hacerles perder tiempo pero nosotros hemos publicado ya en el sitio web un comentario en relación a esto. Nos parece un tanto ambiguo y supongo que

---

esta ambigüedad es una de las cuestiones que deberán ser abordadas por el marco de interpretación.

En cuanto a lo que usted acaba de decir, Kavouss, en relación a las convenciones, bueno, este es otro error que se ha cometido cuando se describe el alcance o el compromiso de la ICANN con el derecho internacional. Esto tiene que ver con las fuentes del derecho internacional y una de ellas son las convenciones. Como verán, no están del todo bien redactadas porque a veces difieren una de la otra. Yo confeccioné una lista de leyes que se aplican y que se conocen en la actualidad. Recuerdo que Suzanne Radell siempre insiste en que sepamos cuáles son las leyes que se aplican y yo hice un comentario en una investigación en relación a esta inquietud que tenía Suzanne. Hay una lista que podemos compartir con ustedes pero no es una lista contundente o final. No solamente porque no hay un solo marco obligatorio internacional para Internet que sea común a todos sino también porque hay muchas leyes blandas que se están tomando en cuenta para aplicar este tipo de cuestiones ante la falta de un marco legal internacional.

Finalmente, en relación a lo que comentó Kavouss, otra cuestión que hemos planteado tiene que ver con la evolución de la naturaleza del derecho. Este concepto no se aplica únicamente al derecho internacional sino que también se aplica a las leyes nacionales o al derecho interno. Aquí hacemos referencia a la

---

evolución del concepto del derecho internacional. Esto debe ser incluido porque este es un conjunto de reglas que va a continuar evolucionando y no podemos hacer una lista final, definitiva cuando todas las fuentes del derecho internacional están siendo señaladas. Gracias.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias, Milagros. Me están recordando que tenemos seis minutos para finalizar esta sesión y todavía hay varios temas a tratar. Quizá este no sea el momento de entrar en debates sobre cuestiones de fondo. Tenemos que ver también algunas cuestiones administrativas. Creo que lo que estaba comentando Milagros acerca de cuestiones de fondo es algo en lo cual tenemos que participar junto con el CCWG. Es decir, debemos participar en la labor del CCWG respecto del marco de interpretación para también debatir esto con el resto de la comunidad y canalizarlo en todos los trabajos o las iniciativas en curso como dijimos anteriormente. Queremos instar a nuestros colegas a que se centren o se focalicen en este punto del plan de trabajo. Como dijimos, hay colegas que ya son miembros del CCWG. Les pedimos que tengan en cuenta integrar el subgrupo correspondiente. También hay otros colegas que todavía no son miembros o participantes del CCWG y quizá quieran considerar su participación porque esta instancia es de participación abierta para todos. Ahora le doy la palabra a Indonesia. Por

---

favor, le pido que sea breve al representante de Indonesia. Luego pasamos a la conclusión de la sesión.

INDONESIA:

Muchas gracias. Voy a ser breve. Estoy totalmente de acuerdo con que el cuerpo del derecho internacional está integrado por muchísimas leyes. Incluso hay algunos países que acatan determinadas leyes, otros que acatan otras. Hay otros que respetan, obedecen o están dentro de determinadas organizaciones, etc. Creo que en el grupo de trabajo deberíamos considerar cómo hacer estatutos. Definitivamente queremos evitar tener cualquier tipo de colisión o de conflicto con cualquier otra norma o cualquier otra parte del cuerpo jurídico de derecho internacional. Por ejemplo, ayer se habló acerca de la acreditación de operadores en relación a los organismos encargados del cumplimiento de la ley. En este momento no puedo recordar quién hizo esa presentación en particular. Creo que eso es algo que vale la pena considerar. Por ejemplo, hay ciertos estatutos que otorgan determinados créditos si uno los acata y, si no los acata, entonces uno no tiene ningún crédito en absoluto. Esto tiene que ver con normas internacionales que los países tienen que acatar o leyes locales o normas locales también.



Hay que tener estatutos y seguir esos estatutos, acatar los estatutos para obtener determinado crédito. Por supuesto que hay que hacerlo en tiempo y forma. Quizá valga la pena considerar este enfoque en el grupo de trabajo.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias. Tomamos nota de su comentario. Ahora entonces vamos a referirnos a un tema en nuestra agenda de trabajo que es la actividad de enlace con el grupo de trabajo sobre seguridad pública. Deberíamos, según nuestros términos de referencia, tener esta coordinación. Si están de acuerdo entonces nosotros como copresidentes vamos a asumir ese rol que está incluido en nuestro plan de trabajo. Vamos a proceder de esa manera. No tuvimos tiempo de hablar acerca de la invitación a las OIG para que realicen sus aportes, para que colaboren con nosotros. Quizá puedan participar. Veo que tenemos observadores de las OIG presentes en la sala. Quizá puedan considerar participar de esta manera en nuestro grupo de trabajo respecto de estas iniciativas tan relevantes. Luego pueden también presentar propuestas al grupo de trabajo antes de la reunión que se realizará en Hyderabad.

Por último, quiero recordarles que estamos todos invitados a participar en la sesión conjunta del CCWP sobre responsabilidad social corporativa y derechos humanos en la ICANN y nuestro

---

grupo de trabajo. Se realizará mañana a las 15:00 en la sala Veranda 1. El CCWP, como saben a partir de reuniones previas, está realizando una labor significativa en temas afines y realmente sería muy interesante que la mayor cantidad de participantes puedan estar ahí en esa reunión para compartir este interés en común, tal como lo explicó el señor Kavouss en varias oportunidades de manera tal de lograr una convergencia de perspectivas y evitar la duplicación de esfuerzos y trabajar en una iniciativa intercomunitaria. Dicho esto le doy la palabra a Mark o a Milagros para que hagan el cierre de la sesión.

MARK CARVELL:

Muchas gracias, Jorge. De hecho, se ha terminado el tiempo disponible para esta sesión así que debemos concluir este trabajo. No obstante, quiero remarcar la oportunidad que tenemos de volver a trabajar presencialmente con el CCWP y también quiero recordarles la posibilidad y la oportunidad de participar en el CCWG sobre responsabilidad en el área que se dedica a derechos humanos. Ustedes pueden ir a la página web del CCWG y buscar el lugar correspondiente para formar parte de esta iniciativa en derechos humanos que ahora está en sus etapas iniciales y seguramente se realizará una tarea significativa antes de la reunión en Hyderabad. Nuevamente les reitero las oportunidades de participar como voluntarios en los distintos procesos de desarrollo de políticas. Quien les habla y

---

Wanawit vamos a participar en el proceso de desarrollo de políticas para servicios de registro, para estos nuevos servicios. Los invito a todos a participar.

¿Mi colega Milagros no quiere decir algunas palabras de cierre? No, me dice que no. Les agradezco a todos ustedes su participación.

Damos por concluida esta sesión. Seguiremos trabajando juntos en el futuro. Nuevamente muchas gracias por participar en el día de hoy.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**